

- Por medio de la Secretaría de Extensión y Difusión, se invitará a la comunidad estudiantil y docente al Seminario de Investigación en las pantallas del plantel.
- El sustentante entregará una copia de su presentación de seminario (Power Point), además se firmará la 2da. minuta correspondiente (FOR 7.5.1 INV 04), así como lista de asistencia (FOR 7.5.1 INV 06).
- El sustentante realizará las observaciones y correcciones marcadas durante su 2do. Seminario. Una vez realizadas las observaciones se procederá a la firma de liberación por parte de su Director, Asesor y Revisor de Tesis.
- El sustentante entregará una copia de las cartas de liberación a la Unidad de Investigación.
- La Unidad de Investigación entregará al sustentante el oficio de liberación por parte de la unidad (procedimiento concluido), se procede a la impresión y empastado de tesis.

PASO NÚMERO 2

- Acudir a Secretaría Académica, para continuar con el trámite de titulación
- Se entregará en Secretaría Académica 5 Tesis Empastadas y 4 Copias en Digital (CD).



M.E. Elvira Sáenz López

Directora

M.S.N. Martín Eduardo Sías Casas

Secretario Académico

Lic. Gabriel Federico Santiesteban R.

Secretario de Extensión y Difusión

C.M.A. Teresa Castro Mata

Secretaria de Planeación

M.A. Oscar Joel Talavera S.

Secretario Administrativo

M.A.L.N Juan Manuel Barroso G.

Secretario de Investigación y Posgrado

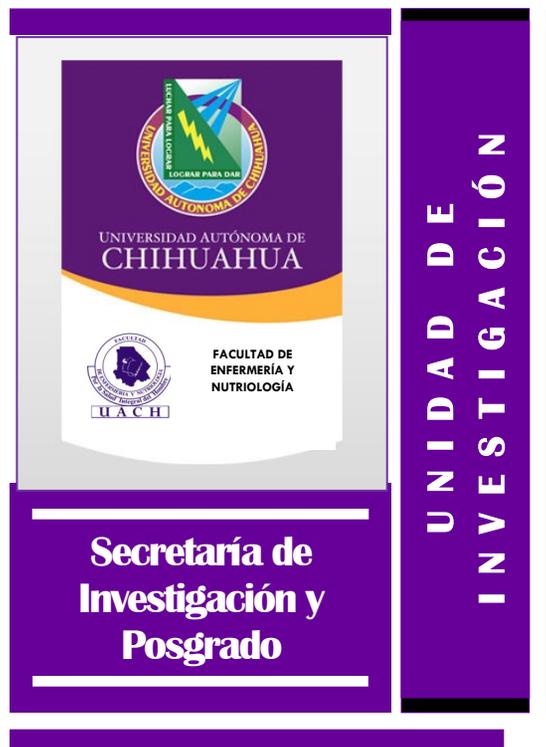
MCE. Lorena Realivazquez Pérez

Jefa de Unidad de Investigación



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA
FACULTAD DE ENFERMERÍA Y NUTRIOLOGÍA

Requisitos para Titulación Opción Tesis





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

FACULTAD DE ENFERMERÍA Y NUTRIOLOGÍA

SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO



Introducción

Cualquier profesión que busca engrandecer su imagen profesional requiere el continuo desarrollo de una estructura científica de conocimiento. El pilar de esta estructura es la investigación.

¿Cuáles son las ventajas de titularte opción tesis?

1. Puedes realizar tu tesis durante el año de servicio social.
2. La Unidad de Investigación te apoyará otorgándote Director, Asesor y Revisor de Tesis a fin de brindar el apoyo desde el inicio de tu protocolo de investigación.
3. Una vez concluido tu Servicio Social e iniciado tu trámite de liberación del mismo, se programará el 1er. Seminario de investigación.
4. Aproximadamente entre 15 y 20 días después se programará el 2do. Seminario de Investigación.

5. Al término de este tiempo se realizarán los trámites de Secretaría Académica para programar el Examen Profesional.
6. La titulación se concluirá aproximadamente en 2 meses.

Requisitos

Paso Número 1

- Acudir a Secretaría de Investigación y Posgrado, a la Unidad de Investigación.
- Entregar 3 copias del Protocolo de Investigación (Capítulo I y II) *FOR 7.2.3 INV 01 Y FOR 7.2.3 INV 02*
- Una vez entregado el protocolo se procederá a nombrar Director, Asesor y Revisor de Tesis
- Se realizará el registro de Tesis y firmará de conformidad y compromiso de la Unidad de Investigación y sustentante (*FOR 7.5.1 INV 03*)
- La unidad de Investigación será la responsable de realizar los oficios correspondientes al Director, Asesor y Revisor de la Tesis.

Seminario 1

- La unidad de Investigación notificará la fecha, hora y lugar del 1er. Seminario de Investigación.

- Por medio de la Secretaría de Extensión y Difusión, se invitará a la comunidad estudiantil y docente al Seminario de Investigación en las pantallas del plantel y físicamente.
- Una vez concluida la presentación de Seminario el sustentante entregará una copia de su presentación de seminario (Power Point), además se firmará la 1ra. minuta correspondiente (*FOR 7.5.1 INV 04*), así como lista de asistencia (*FOR 7.5.1 INV 06*), además de realizar la evaluación al sustentante de tesis y/o informe técnico (*FOR 7.5.1 INV 08*).
- El sustentante realizará las observaciones y correcciones marcadas por su Director, Asesor y Revisor de Tesis durante su 1er. Seminario.
- El sustentante entregará a su Director, Asesor y Revisor la tesis con el total de capítulos correspondientes como requisito para programar 2do. Seminario.

Seminario 2

- La unidad de Investigación notificará la fecha, hora y lugar del 2do. Seminario de Investigación.